Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 06 SET. 2012

DGAyF Nº 1201/2012

Señor
SERMAT S.A.
Tte. Benigno Cáceres y Tte. Seg. Víctor Valdez
Teléfono Nº 681.855 – 677.109
Presente

Ref.: Servicio de retiro de residuos químicos líquido y basura patológica para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
Contratación Directa ID Nº 241472
Contrato Abierto
Expediente Nº 328554

Por la presente nos dirigimos a Ud. con relación al Llamado para Servicio de retiro de residuos químicos líquido y basura patológica para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Cumplimos en informarle que a su Empresa ha sido adjudicada, en el marco del llamado de referencia, por la suma de ₲ **25.000.000** (Guaraníes veinte y cinco millones), por lo que en forma adjunta, remitimos cuatro (4) copias del Contrato a ser suscrito entre esta Institución.

Asimismo, es importante mencionar, lo estipulado en el Art. 39 de la Ley 2051/03, y del Pliego_General de Bases y Condiciones, que hacen alusión a la obligatoriedad de la presentación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de suscripción del aludido contrato.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. muy atentamente.

Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA
Director de Contrataciones

Econ. DIONISIO AMARILLA GUIRLAND
Director General de Administración y Finanzas

DAG/bpv
DGAYF

RECIBI NOTA
Firma Monica A. Tizbozd C.
Aclaración
C.I. 3.452970
Fecha 06-09-2012 Hora 12:46